

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**

En la ciudad de Quito, a los catorce (14) días del mes de Marzo de 2019, a las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Pedro Ponce Carrasco E9-31 y Avenida 6 de Diciembre, Edificio Lenon, de esta Ciudad de Quito, Provincia Pichincha, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.:

- El Señor Diego Patricio Ortega Sanchez, propietario de cuatrocientas (400) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una; y,
- El Señor Pablo Andres Vasconez Cevallos, propietario de cuatrocientas (400) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una.

Los accionistas por ser en conjunto propietario del 100% del capital pagado, acepta constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Por decisión unánime de los asistentes preside la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, como Presidente Ad-hoc de la Junta Diego Patricio Ortega Sanchez; y, actúa por decisión unánime como Secretario ad-hoc la abogada Francia del Valle Natera Benavides.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente Ad-hoc de la Junta la declara instalada y pide a la Secretaria que de lectura al orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de la renuncia del señor José Luis Barzallo Sacoto al cargo de Presidente de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**
2. **Nombramiento del Presidente de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**
3. **Conocimiento y aprobación de la renuncia de la Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA. al cargo de Gerente General de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**



#### **4. Nombramiento del Gerente General de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente Ad-hoc de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el punto uno del orden del día:

##### **Punto Uno. Conocimiento y aprobación de la renuncia del señor José Luis Barzallo Sacoto al cargo de Presidente de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**

Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la Junta y pone en conocimiento de la Junta General la carta de renuncia del Señor José Luis Barzallo Sacoto al cargo de Presidente de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General resuelve aceptar por unanimidad la renuncia al cargo de Presidente de la compañía **ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.** del Señor José Luis Barzallo Sacoto.

El Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el punto dos del orden del día:

##### **Punto Dos. Nombramiento del Presidente de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**

Toma la palabra el accionista Diego Patricio Ortega Sanchez, mociona elegir a Pablo Andres Vasconez Cevallos, como Presidente de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A. por el periodo estatutario de dos años.

Luego de las respectivas deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad elegir a Pablo Andres Vasconez Cevallos, como Presidente de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A. por el periodo estatutario de dos años.

El Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el punto tres del orden del día:

**Punto Tres. Conocimiento y aprobación de la renuncia de la Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA. al cargo de Gerente General de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**

Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la Junta y pone en conocimiento de la Junta General la carta de renuncia de la Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA., al cargo de Gerente General de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General resuelve aceptar por unanimidad la renuncia de la Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA. al cargo de Gerente General de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.

El Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el punto cuatro del orden del día:

**Punto Cuatro. Nombramiento del Gerente General de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**

Toma la palabra el accionista Pablo Andres Vasconez Cevallos, mociona elegir a Melanie Kristel Brito Freile, como Gerente General de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A. por el periodo estatutario de dos años.

Luego de las respectivas deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad elegir a Melanie Kristel Brito Freile, como Gerente General de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A. por el periodo estatutario de dos años.

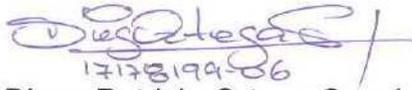
La Junta General autoriza por unanimidad a la abogada Francia del Valle Natera Benavides para que redacte el nombramiento correspondiente y gestione su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente Ad-hoc concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad por los presentes sin reserva ni modificación alguna.

Siendo las 17:00 horas se levanta la sesión y el Presidente Ad-hoc de la junta da por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.



Suscriben la presente acta en unidad de acto todos los participantes en esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



1717819486  
Diego Patricio Ortega Sanchez  
Presidente Ad-hoc de la Junta  
Accionista



Francia del Valle Natera Benavides  
Secretario Ad-hoc de la Junta



Pablo Andres Vasconez Cevallos  
Accionista

D.M. Quito, 13 de Marzo de 2019

Señores  
Accionistas de la Compañía  
ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.  
Presente.-

Señor  
Elias Mauricio Barzallo Sacoto  
REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.  
Gerente General de la Compañía  
ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.  
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Elias Mauricio Barzallo Sacoto, Gerente General de la Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA., en mi calidad de Gerente General y representación legal de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A., elegida para el periodo estatutario de dos años, elegido el veinte (20) de junio de 2013, nombramiento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veintidós (22) de Julio de 2013, comunico a ustedes mi renuncia irrevocable al cargo de Gerente General de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A., renuncia que es efectiva a partir de la presente fecha.

Atentamente;



Elias Mauricio Barzallo Sacoto  
Gerente General  
REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.  
CC 1710531532

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días de marzo de 2018, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Cristóbal Colón Nro. 535 y Avenida 6 de diciembre, Edificio Cristóbal Colón, piso 6, oficina 602 de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

- La Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CÍA. LTDA. propietario de Cuatrocientas (400) acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una, debidamente representado por el señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto en su calidad de Gerente General de la Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CÍA. LTDA, y;
- El señor Miguel José Maldonado Ruíz, propietario de Cuatrocientas (400) acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una.

La representación del accionista es acreditada mediante correspondiente Nombramiento que han sido presentada y se adjuntan al expediente de la presente acta.

Los accionistas por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito y pagado, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que renuncian al requisito de convocatoria previa.

Por decisión unánime de los asistentes preside la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Miguel Maldonado Ruiz; y, actúa por decisión unánime como Secretaria ad-hoc la señorita Francia del Valle Natera Benavides.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la Junta la declara instalada y pide a la Secretaria que de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución de informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017.
6. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2018.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

**Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los accionistas su informe anual de actividades correspondiente al año 2017.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2017 por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2017, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto del orden del día:

**Punto Dos.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la Junta, quien informa a la Junta que el nombramiento del Comisario Amparo Elizabeth Terán Guzmán no se llegó a perfeccionar por ausencia, se mociona contratar a Washington Eduardo Mejía Puga, para que desempeñe el cargo de Comisario de la Compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A. para el ejercicio económico 2017.

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad nombrar a Washington Eduardo Mejía Puga, para que desempeñe el cargo de Comisario de la Compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A. para el ejercicio económico 2017.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el tercer punto del orden del día:

**Punto Tres. Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Presidente ad-hoc de la Junta, quien someta a consideración de los accionistas el informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de varias explicaciones, los accionistas de la compañía deciden aceptar por unanimidad el informe de comisario del ejercicio económico del año 2017, mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de la compañía.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el cuarto punto del orden del día:



**Punto Cuatro.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El presidente ad-hoc de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los accionistas, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.

Una vez revisado y analizado por los accionistas el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el punto cinco del orden del día:

**Punto Cinco.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades acumuladas en el ejercicio económico 2017.**

El Gerente General de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A. da a conocer a los accionistas que durante el ejercicio económico 2017, no se generaron utilidades, por lo tanto no existe la posibilidad de reparto lo cual es aceptada por los accionistas por unanimidad.

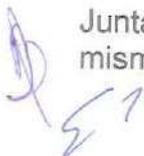
A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el punto seis del orden del día:

**Punto Seis.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Presidente ad-hoc de la Junta, quien somete a consideración de la junta, contratar a Washington Eduardo Mejía Puga para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A., para el ejercicio económico 2018.

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve nombrar a Washington Eduardo Mejía Puga como comisario para el ejercicio económico 2018.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.



Siendo las once horas treinta se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Miguel Maldonado Ruiz  
Accionista  
Presidente Ad Hoc de la Junta



Francia del Valle Natera Benavides  
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Elias Mauricio Barzallo Sacoto  
Gerente General  
REGISTROS Y REPRESENTACIONES  
REGYREP CÍA LTDA.  
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días de marzo de 2017, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Cristóbal Colón Nro. 535 y Avenida 6 de diciembre, Edificio Cristóbal Colón, piso 6, oficina 602 de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

- La Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CÍA. LTDA. propietario de Cuatrocientas (400) acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una, debidamente representado por el señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto en su calidad de Gerente General de la Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CÍA. LTDA, y;
- El señor Miguel José Maldonado Ruíz, propietario de Cuatrocientas (400) acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una.

La representación del accionista es acreditada mediante correspondiente Nombramiento que han sido presentada y se adjuntan al expediente de la presente acta.

Los accionistas por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito y pagado, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que renuncian al requisito de convocatoria previa.

Por decisión unánime de los asistentes preside la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el señor Miguel Maldonado Ruiz; y, actúa por decisión unánime como Secretaria ad-hoc la señorita Francia Natera Benavides.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la Junta la declara instalada y pide a la Secretaria que de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución de informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

**Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los accionistas su informe anual de actividades correspondiente al año 2016.

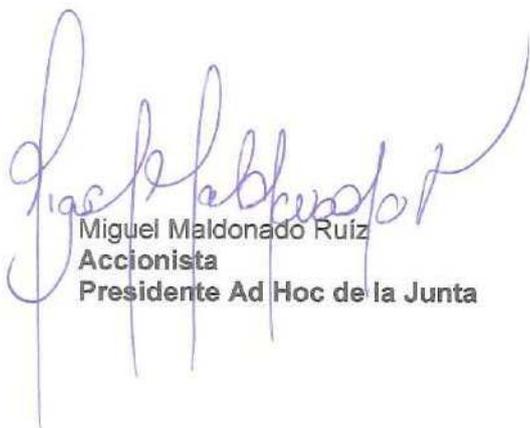
Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2016 por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve nombrar a la señora Amparo Elizabeth Terán Guzmán como comisario para el ejercicio económico 2017.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las once horas treinta se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Miguel Maldonado Ruíz  
Accionista  
Presidente Ad Hoc de la Junta



Francia del Valle Natera Benavides  
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Elías Mauricio Barzallo Sacoto  
Gerente General  
REGISTROS Y REPRESENTACIONES  
REGYREP CÍA LTDA.  
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días de marzo de 2016, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Cristóbal Colón Nro. 535 y Avenida 6 de diciembre, Edificio Cristóbal Colón, piso 6, oficina 602 de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

- La Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CÍA. LTDA. propietario de Cuatrocientas (400) acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una, debidamente representado por el señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto en su calidad de Gerente General de la Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CÍA. LTDA, y;
- El señor Miguel José Maldonado Ruíz, propietario de Cuatrocientas (400) acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una.

La representación del accionista es acreditada mediante correspondiente Nombramiento que han sido presentada y se adjuntan al expediente de la presente acta.

Los accionistas por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito y pagado, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que renuncian al requisito de convocatoria previa.

Por decisión unánime de los asistentes preside la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el señor Miguel Maldonado Ruiz; y, actúa por decisión unánime como Secretaria ad-hoc la señorita Francia Natera Benavides.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la Junta la declara instalada y pide a la Secretaria que de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución de informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

**Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los accionistas su informe anual de actividades correspondiente al año 2015.

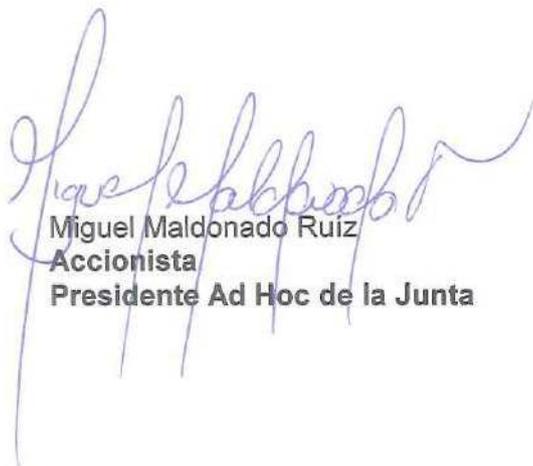


Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve ratificar el nombramiento del señor Fausto Velasco como comisario para el ejercicio económico 2016.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las once horas treinta se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Miguel Maldonado Ruiz  
Accionista  
Presidente Ad Hoc de la Junta



Francia del Valle Natera Benavides  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

x   
**REGISTROS Y REPRESENTACIONES**  
**REGYREP CÍA LTDA.**  
Accionista

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR  
THE WORLD S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2015, siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía **ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**, ubicadas en la avenida 6 de Diciembre y Cristóbal Colon, Edificio Cristóbal Colon, piso 6, oficina 602, de esta Ciudad de Quito, provincia Pichincha, concurren los siguientes accionistas de la Compañía de la compañía **ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.:**

1. Señor Miguel José Maldonado Ruiz, propietario de cuatrocientas (400) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una; y,
2. La compañía **REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.**, propietario de cuatrocientas (400) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Miguel Maldonado por decisión unánime de los accionistas de la Junta y actúa como Secretaria ad hoc la señorita Francia del Valle Natera Benavides, por decisión unánime de la Junta. Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado, se declara a esta junta general como **UNIVERSAL** de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario, a continuación el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado Financiero y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
4. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
5. Nombramiento de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.



Una vez revisado y analizado el Informe del Comisario, por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el Informe del Comisario presentado correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que se adjuntan al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

**Punto Cinco.- Nombramiento de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.**

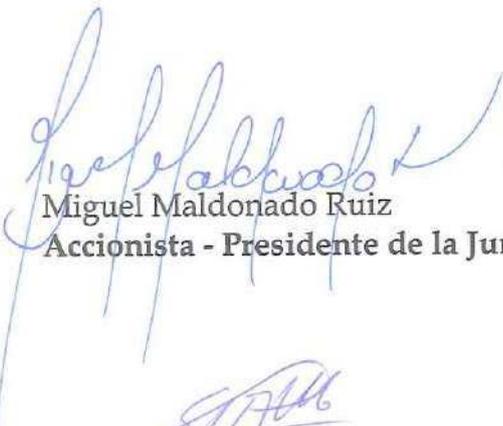
Toma la palabra el accionista Miguel Maldonado Ruiz quien informa la necesidad de nombrar comisario para el próximo ejercicio económico mocionando que se reelija al señor Fausto Velasco, como comisario.

Una vez revisado y analizada por los accionistas la propuesta, se acepta por unanimidad y se ratifica en el cargo de comisario de la compañía al señor Fausto Velasco, como Comisario de la compañía **ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**, por el periodo de un año.

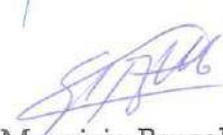
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, el acta es leída por Secretaria, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las diez horas se levanta la sesión y el Director da por concluida la presente Junta General Ordinarias y Universal de Accionistas de la Compañía **ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

  
Miguel Maldonado Ruiz  
Accionista - Presidente de la Junta

  
Francia del Valle Natera Benavides  
Secretaria ad-hoc

  
Elías Mauricio Barzallo Sacoto  
**GERENTE GENERAL**  
**REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.**  
Accionista

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR  
THE WORLD S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2014, siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía **ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.** ubicadas en la avenida 6 de Diciembre y Cristóbal Colon, Edificio Cristóbal Colon, piso 6, oficina 602, de esta Ciudad de Quito, provincia Pichincha, concurren los siguientes accionistas de la Compañía de la compañía **ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.:**

1. Señor Miguel José Maldonado Ruiz, propietario de cuatrocientas (400) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una; y,
2. Señora Daniela Cristina Mejia Gomez, propietaria de cuatrocientas (400) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una, debidamente representado por el señor Miguel Maldonado, según consta de la carta de representación que se exhibe.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Miguel Maldonado por decisión unánime de los accionistas de la Junta y actúa como Secretaria ad-hoc la señorita Francia del Valle Natera Benavides, por decisión unánime de la Junta. Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado, se declara a esta junta general como UNIVERSAL de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario, a continuación el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado Financiero y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.
4. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
5. Nombramiento de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.



Una vez revisado y analizado el Informe del Comisario, por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el Informe del Comisario presentado correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que se adjuntan al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

**Punto Cinco.- Nombramiento de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.**

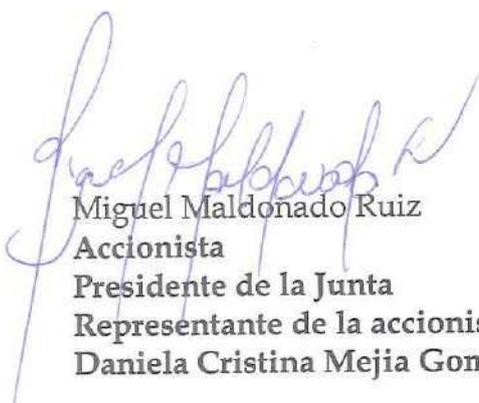
Toma la palabra el accionista Miguel Maldonado Ruiz quien informa la necesidad de nombrar comisario para el próximo ejercicio económico mocionando que se reelija al señor Fausto Velasco, como comisario.

Una vez revisado y analizada por los accionistas la propuesta, se acepta por unanimidad y se ratifica en el cargo de comisario de la compañía al señor Fausto Velasco, como Comisario de la compañía **ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.** por el periodo de un año.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las diez horas se levanta la sesión y el Director da por concluida la presente Junta General Ordinarias y Universal de Accionistas de la Compañía **ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Miguel Maldonado Ruiz  
Accionista  
Presidente de la Junta  
Representante de la accionista  
Daniela Cristina Mejia Gomez



Francia del Valle Natera Benavides  
Secretario ad-hoc

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR  
THE WORLD S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de junio de 2013, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Colon 535 y Av. 6 de Diciembre, edificio Cristóbal Colón, oficina 6 se reúnen los siguientes accionistas:

1. Daniela Mejía Gomez, propietaria de cuatrocientas acciones (400) de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. (USD. 1,00).
2. Miguel Maldonado Ruiz, propietario de cuatrocientas acciones (400) de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una.

Por disposición de los accionistas, preside la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la señora Daniela Mejía Gomez; y, actúa como Secretario el señor Miguel Maldonado Ruiz, por así decidirlo por unanimidad la Junta.

Al estar presente el 100 % de los accionistas, la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, la señora Presidente de la Junta la declara instalada y pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del proceso de constitución de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.
2. Nombramiento de Presidente de la compañía
3. Nombramiento de Gerente General de la compañía

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del proceso de constitución de la compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.

Los accionistas por unanimidad deciden aprobar y ratificarlos actos de constitución de la compañía.

## 2. Nombramiento de Presidente de la compañía

En lo referente al primer punto del orden del día toma la palabra la accionista Daniela Mejía Gomez y propone designar al Señor José Luis Barzallo Sacoto como Presidente de la Compañía. Luego de un intercambio de opiniones la Junta General de accionistas resuelve por unanimidad designar al señor José Luis Barzallo Sacoto, como Presidente de la Compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A., por el período estatutario de 2 años.

## 3. Nombramiento de Gerente General de la compañía

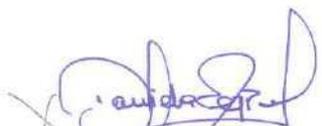
En lo referente al segundo punto del orden del día, toma la palabra el accionista Miguel Maldonado Ruiz y mociona elegir como Gerente General de la Compañía a la compañía REGYREP Cia. Ltda., debidamente representada por su Gerente General el Ing. Elias Mauricio Barzallo Sacoto. Luego de un intercambio de opiniones la Junta General de accionistas resuelve por unanimidad elegir a la compañía REGYREP Cia. Ltda., como Gerente General de la Compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A., por el período estatutario de 2 años.

La junta autoriza por unanimidad al Abogado Juan Sebastián Villacís Montalvo la preparación de los nombramientos respectivos y gestionar su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las diez horas se levanta la sesión y el Presidente de la junta da por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

  
Daniela Mejía Gomez  
Accionista - PRESIDENTA

  
Miguel Maldonado Ruiz  
Accionista - SECRETARIO